



## TIRES PLUS & PURIFIERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS Y POLITICAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

#### NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

##### ORGANIZACION

Tires Plus & Purifiers S.A. . Se constituyó en la ciudad de Quito el siete de mayo del año dos mil dos, con domicilio en Av. Gaspar de Villarroel E9-66 y Shyris cantón Quito, Provincia de Pichincha; e inscrita en los Libros Registros de la Propiedad y Mercantil, inscripción 1829 del 03 de junio del 2002 fs 1572 tomo 133.

Con fecha 11 de enero de 2008 ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil con la Resolución 1645 el tomo 140 del 03 de junio de 2008, quedando un capital social de USD.\$ 100.000,00 dividido en cien mil acciones de valor nominal de USD. \$ 1,00 cada una.

##### OPERACIONES

La Compañía tiene como sus principales fuentes de ingresos, la venta Llantas, aros y servicios de mecánica liviana.

Las ventas se realizan al por mayor y menor directamente de nuestros locales ubicados en la Av. Gaspar de Villarroel E9-66 y Av. De Los Shyris

#### NOTA 2. RESUMEN DE LAS POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales prácticas contables incorporadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

##### BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

**Único Tecnicentro Oficial**

Tires Plus & Purifiers S.A.

Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyris

Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140

Página Web: [www.tiresplus.com.ec](http://www.tiresplus.com.ec)

E-mail: [juang@tiresplus.com.ec](mailto:juang@tiresplus.com.ec)





Los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de Tires Plus & Purifiers S.A., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros han sido preparados considerando que es un negocio en marcha. La gerencia ha evaluado la hipótesis de negocio en marcha y ha concluido que no existen factores o indicios que indiquen que la empresa no es un negocio en marcha.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

### NOTA 3. Políticas de registro contable:

A continuación se resumen las políticas de registro contable a ser utilizadas por la empresa:

- a) **Devengo contable:** Los registros contables se realizan en el momento que sucede la transacción.
- b) **Base:** Los estados financieros de la empresa serán preparados sobre la base acumulativa.
- c) **Periodo Contable:** El periodo que comprende al ejercicio contable de la empresa obedecerá a lo que especifica las leyes y reglamentos ecuatorianos que es de un año, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) **Registros contables:** Las operaciones que se registren en la contabilidad se harán en dólares de Estados Unidos de Norteamérica. En caso de ingresos o egresos en moneda extranjera serán convertidos al tipo de cambio del día en que se realice la operación.
- e) **Cuentas Bancarias:** Los fondos manejados por la empresa deberán ser depositados en cuentas bancarias independientes, a nombre de la misma.
- f) **Valuación de las Inversiones Temporales:** Las inversiones temporales deben valuarse y registrarse al costo de adquisición.
- g) **Cuentas por Cobrar.-** Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.
- h) **Provisión cuentas incobrables:** Esta provisión de realizará en base a la incobrabilidad de las cuentas, análisis anual al cierre del ejercicio.
- i) **Gastos diferidos:** Los gastos diferidos se registrarán considerando el devengo contable, en todos los gastos fijos de la compañía.

**Único Tecnicentro Oficial**

Tires Plus & Purifiers S.A.

Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyris

Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140

Página Web: [www.tiresplus.com.ec](http://www.tiresplus.com.ec)

E-mail: [juang@tiresplus.com.ec](mailto:juang@tiresplus.com.ec)

**BRIDGESTONE**  
**Firestone**





- j) **Valuación de los Activos Fijos:** Se considerarán activos permanentes aquellos bienes cuya vida útil se estime mayor de un año y su costo de adquisición mayor o igual a cien dólares estadounidenses (US\$ 100.00).
- k) **Propiedad, planta y equipo:** La propiedad, equipos, mobiliario y vehículos están registrados a una base que se asemeja al costo histórico

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes.

<u>La depreciación correspondiente a:</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Construcciones e Instalaciones	20 años
Maquinaria y Equipo agrícola	10 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de P. E. D.	3 años
Vehículos	5 años

El monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

La depreciación se registra en el mes de compra solamente si la misma se realizó hasta el 5 de cada mes, caso contrario a partir del siguiente mes.

- l) **Interés financiero:** El interés proveniente de préstamos bancarios y/u otra forma de financiamiento se registra en base al interés efectivo.
- m) **Ingresos:** El reconocimiento de los pagos que recibe la empresa por la venta de servicios prestados a sus clientes se registra por el método de devengo, es decir al momento de prestar el servicio al cliente, independiente de la emisión de la factura.
- n) **Egresos:** Los gastos de la empresa se reconocerán cuando hayan sido incurridos sin importar la fecha en la que sean pagados.
- o) **Efectivo en caja y bancos:**  
Se encuentran registrados a su valor nominal. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera los saldos de caja y bancos e inversiones temporales liquidables y convertibles en efectivo hasta en 90 días.
- p) **Inventarios**  
Los inventarios están medidos al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

### **Único Tecnicentro Oficial**

*Tires Plus & Purifiers S.A.*

*Av. Gaspar de Villarreal # 973 (E9-66) y Av. de los Shyris*

*Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140*

*Página Web: [www.tiresplus.com.ec](http://www.tiresplus.com.ec)*

*E-mail: [juang@tiresplus.com.ec](mailto:juang@tiresplus.com.ec)*

*Quito - Ecuador*

**BRIDGESTONE**  
**Firestone**





**q) Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

**r) Participación a trabajadores**

Las Leyes laborales del País, requieren que la Compañía distribuya entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del cálculo del Impuesto a la Renta. Esta provisión se registra en los resultados del año en que se devenga.

**s) Provisión para Impuesto a la Renta:**

De acuerdo a disposiciones legales la provisión para el impuesto a la renta se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y en el 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga; y se calcula por el método del impuesto por pagar.

**t) Provisión para pensiones de Jubilación Patronal:** El Código del Trabajo Codificado (Art. 216), establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, a ser jubilados por sus empleadores, de acuerdo a las reglas establecidas en dicho artículo.

La provisión para jubilación patronal, se actualiza en base al correspondiente cálculo matemático actuarial

Estas provisiones son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta de la compañía. (Art. 10, numeral 13 LRTI; y Art. 25, numeral 1, lit. g RALORTI) en la medida que cumplan con las indicadas disposiciones legales-

**u) Reserva Legal:**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.



NOTAS:

2014

2015

**4. CAJA Y BANCOS**

Un resumen de caja, bancos, se demuestran como sigue:

Disponibilidades de Caja	4.309	2.177
Bancos Locales	<u>27.133</u>	<u>30.992</u>
Total de Caja, Bancos	31.442	33.169

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

En resumen, se demuestran los saldos de las cuentas por cobrar comerciales:

Cientes locales:

No Relacionados	<u>211.693</u>	<u>309.547</u>
Sub - total	211.693	309.547
( - ) Provisión para cuentas incobrables	<u>-442</u>	<u>- 442</u>
Cuentas por cobrar comerciales, neto.	211.251	309.105

El 100% de cartera es recuperable, menos de 360 de antigüedad, ya que la mayoría de ventas son en efectivo o tarjetas de crédito, por este motivo no se ha provisionado cuentas incobrables.

**6. INVENTARIOS**

Un resumen de los Inventarios por clasificación principal, se detallan:

Inventario Matriz	191.425	289.739
Importaciones en tránsito	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Inventario	191.425	289.739

Los inventarios están medidos al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

**7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Corresponden principalmente por:

Préstamos a empleados	74.324	0
Anticipo a Proveedores	0	0
Otras cuentas por cobrar	<u>13.896</u>	<u>7.437</u>
Total Otras Cuentas por Cobrar	88.220	7.437

**Único Tecnicentro Oficial**

Tires Plus & Purifiers S.

Av. Gaspar de Villaroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shy

Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-11

Página Web: [www.tiresplus.com](http://www.tiresplus.com).

E-mail: [juang@tiresplus.com](mailto:juang@tiresplus.com).

**BRIDGESTONE**  
**Firestone**





8. **IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS**

Corresponden principalmente a:

Impuestos anticipados:

Crédito Tributario	0	0
Retenciones en la Fuente	21.818	0
Impuestos Anticipado años anteriores	30.014	15.786
Cuentas por cobrar SRI	0	12.801
Total por Impuestos anticipados	51.832	28.587

Gastos anticipados:

Seguros pagados por anticipado	2.684	3.026
Total por Gastos anticipados	2.684	3.026

9. Total Impuestos y gastos anticipados 54.516 31.613  
**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de propiedades y equipos durante el período fueron como sigue:

Activos Depreciables:

Saldo al comienzo del año	128.062	165.838
Adquisiciones	37.776	702
Disminuciones por ventas, bajas y reclasificaciones	0	0
Saldo de los activos depreciables	165.838	166.540

(-) Depreciación acumulada:

Saldo al comienzo del año	- 72.491	-74.323
Adiciones	- 1.832	- 9.897
Disminuciones por ventas, bajas y reclasificaciones	0	0
Saldo final de la depreciación acumulada	- 74.323	- 84.220

Total de Propiedad, Planta y Equipo, Neto 91.515 82.320

10. **CUENTAS POR PAGAR C/P**

Corresponden principalmente a:

Proveedores del país	142.013	150.009
Proveedores del Exterior	243.383	468.572
Total proveedores	385.396	618.581

**Único Tecnicentro Oficial**

Tires Plus & Purifiers S.

Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyr

Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-115

Página Web: [www.tiresplus.com](http://www.tiresplus.com)

E-mail: [juang@tiresplus.com](mailto:juang@tiresplus.com)





## 11. OBLIGACIONES BANCARIAS C/P

Corresponden principalmente a:

Banco Pichincha Préstamo Hipotecario Para capital de trabajo a un año plazo	84.098	16.977
Diners Club Para capital de trabajo a un año plazo	<u>6.250</u>	<u>2.250</u>
Total de Préstamos	90.348	19.227

## 12. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 22% a las utilidades antes del impuesto a la renta. Una conciliación entre la utilidad según los estados financieros y la utilidad gravable se demuestra como sigue:

Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	29.113	-32.926
( + ) Gastos no deducibles	<u>0</u>	<u>0</u>
( = ) Base Imponible	29.113	-32.926
Anticipo como Impuesto a la renta causado	16.112	14.984
( - ) Retenciones Imp. Renta año	- 21.818	- 14.968
( - ) Crédito Tributario años anteriores	<u>- 30.014</u>	<u>- 15.801</u>
( = ) Saldo a favor	- 35.720	- 15.785

El Impuesto a la Renta se calcula en base al art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interna.

**Art. 37.** - Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades.- (Sustituido por el Art. 29 de la Ley 99-24, R.O. 181-S, 30-IV-99).- Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veintidós por ciento (22%) sobre su base imponible.



Las instituciones que conforman el sistema financiero nacional estarán sujetas al impuesto del veinte y cinco por ciento (25%) sobre su base imponible.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo del veinte y cinco por ciento (25%) sobre su base imponible salvo que por la modalidad contractual estén sujetas a las tarifas superiores previstas en el Título Cuarto de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Las utilidades distribuidas en el país o remitidas al exterior o acreditadas en cuenta después del pago del impuesto a la renta o con cargo a rentas exentas, no estarán sujetas a gravamen adicional ni a retención en la fuente por concepto de impuesto a la renta.

### 13. OBLIGACIONES FISCALES E INSTITUCIONALES (IESS)

#### Obligaciones fiscales:

Corresponden principalmente a:

Impuestos por pagar (IVA y fuente mes de Diciembre)	12.747	4.065
IVA x pagar Ventas a crédito	0	4.698
Total Impuestos obligaciones fiscales pos pagar	12.747	8.763

#### Obligaciones Institucionales:

Corresponden a obligaciones con el IESS, por:

Aportes	3.919	3.303
Fondos de Reserva	83	124
Préstamos	1.273	892
Saldo por Obligaciones IESS	5.275	4.319

Total Obligaciones Fiscales e Institucionales 18.022 13.082

### 14. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar se detalla como sigue:

Nómina por pagar	13.974	10.164
Beneficios Sociales	3.997	3.222
Anticipo clientes	1.000	0
15% Participación Utilidades	5.138	0
Otras cuentas por pagar	6.000	8.000
Ctas por Pagar Socios	2.586	2.410
Ctas por pagar Relacionadas	0	98

Total Gastos acumulados y Otras Cuentas por Pagar. 32.695 23.894



## 15. PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL

El Código del Trabajo Codificado (Art. 216), establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, a ser jubilados por sus empleadores, de acuerdo a las reglas establecidas en dicho artículo. Así mismo, (Art. 185), establece en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador, bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Estas provisiones actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta de la compañía. (Art. 10, numeral 13 LRTI; y Art. 25, numeral 1, lit. g RALORTI) en la medida que cumplan con las disposiciones legales.

En el año 2015 debido a la crisis económica del país, la empresa obtuvo una pérdida muy alta, por lo que los socios decidieron reversar la Provisión Jubilación Patronal y asumir el gasto en el momento oportuno, para de esta disminuir el impacto de la pérdida de este año

Provisión Jubilación Patronal	20.277	00
Total Provisión Jubilación Patronal:	20.277	00

## 16. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

### CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, el Capital Social de 100.000,00, está representado por 100.000 participaciones cuyo valor nominal es de USD \$ 1,00 cada una.

Equivalente a:	100.000	100.000
----------------	---------	---------

### **Único Tecnicentro Oficial**

Tires Plus & Purifiers S.  
Av. Gaspar de Villaroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shy  
Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-11  
Página Web: [www.tiresplus.com.ve](http://www.tiresplus.com.ve)  
E-mail: [juang@tiresplus.com.ve](mailto:juang@tiresplus.com.ve)





## 17. RESERVA

Reserva Legal	15.223	16.523
Ajuste por aplicación de NIIF	-38.230	-38.230
Utilidad Ejercicios anteriores	21.529	33.229
Total Reservas	- 1.478	11.522

## 18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2015 y la fecha de la preparación del informe de los Estados Financieros a la Gerencia, a más de la reversión de la Provisión por Jubilación Patronal la Compañía está reduciendo gastos para en lo posible tratar de obtener resultados positivos en este año 2016, fuera de esto no se ha producido eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

**Maria Isabel Codutti**  
Contadora  
Tires Plus & Purifiers S. A.  
REG. 17-03946

### **Único Tecnicentro Oficial**

Tires Plus & Purifiers S.A.  
Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyris  
Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (00)904-1140  
Página Web: [www.tiresplus.com.ec](http://www.tiresplus.com.ec)  
E-mail: [juang@tiresplus.com.ec](mailto:juang@tiresplus.com.ec)  
Quito - Ecuador